

EL GRADUADOR

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 " trimestre.
Fuera de España. 60 " año.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la cion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 3 de Junio de 1881

EL CANTÓN DE POLOP.

Entre los pueblos de la vasta comarca de nuestra provincia, llamada la Marina, difícilmente se hallará otro que demuestre de una manera más gráfica que Polop, cuanto ocurre en esos ayuntamientos creados y sostenidos por la omnipotencia del señor de Guadalet, político muy diestro que lo mismo sirve á Dios que al diablo, según van las corrientes de los tiempos que alcanzamos.

Esto, que constituye un medio cómodo para vivir con todas las situaciones, tiene sus naturales ventajas y proporciona pingües beneficios al cacique del lugar; porque sin temor alguno ordena, manda ó dispone cuanto han de hacer esos alcaldes y ayuntamientos, nombrados *ad hoc*, que no dan un paso ni acuerdan cosa alguna sin obedecer ciegamente los consejos de su protector.

Este les dice como han de formar los presupuestos, de qué manera han de arbitrar los recursos, las medidas que deben adoptarse con los contribuyentes morosos no adictos, y, finalmente, la *distribucion* que han de hacer de las rentas municipales.

Pero Polop, contando sin duda con el influjo del gran cacique de la Marina, ha pensado lo mejor, y se ha erigido en Cantón, según las noticias que nos comunican sobre la autonomía en que vive hace algunos años, relativamente á los demás pueblos de la provincia.

Ningun municipio, pues, mas libre é independiente que el de la villa de Polop.

Hace algunos años que reina en este pueblo una verdadera anarquía administrativa, y es tal la confianza de los orduñistas en el poder, de su Señor, han llegado á creerse tan fuertes y poderosos, que para ellos no hay mas ley que su voluntad, ni otro gobierno que el suyo.

Si alguna duda abrigáramos sobre esto, se desvanecería ante las últimas noticias recibidas por conducto fidedigno.

El Municipio de Polop debe todo lo correspondiente á consumos desde 1876 á 1880; es decir, unas 40.000 pesetas por este y otros conceptos.

La Administración económica nombra y manda un comisionado, éste se presenta al Alcalde, practica las gestiones necesarias y por último requiere á los concejales conminándoles con el embargo de sus bienes si en el plazo señalado no hacen efectiva alguna cantidad; pero el alcalde y concejales reunidos disponen: que el comisionado abandone el pueblo antes de una hora y si se presenta el Administrador económico que se le cuelgue de un farol.

Mas adelante, la Administración envió otro comisionado, que fué é hi-

zo lo mismo, nombrando además, un depositario para el embargo de los bienes de los concejales.

Cartas, comunicaciones, oficios, todo se extraviaba antes de llegar á Polop, hasta que á los dos meses consiguió el Sr. Jefe económico que llegara una carta certificada, pidiendo al referido depositario, los fondos recaudados, y este contestó con toda la gracia del mundo, que á él «le habían nombrado depositario, pero sin llave, ni fondos, ni casa, ni nada.»

Volvió á Polop el Comisionado, y, como intentara hombrearse un poco, le amenazaron diciéndole que dentro de dos horas saliera del pueblo.

Quiso resistir y hacerle respetar ante tales amenazas, pero hubo de salir á escape saltando por las tapias de un corral y salvándose milagrosamente de sus perseguidores.

El Comisionado llegó, como pudo, á esta capital dando inmediatamente cuenta de todo lo ocurrido al Sr. Administrador económico de la provincia, el cual mandó formar expediente sobre tan graves atropellos, remitiéndolo ya ultimado á la Excm. Audiencia del territorio.

El hecho no puede ser mas escandaloso; pero se trata de un Ayuntamiento protegido por el Sr. Orduña, que sirve hoy á la fusión como ayer á los conservadores, y ya veremos si se castiga á ese Alcalde y á esos concejales que así proceden.

¿Cómo «El Constitucional», órgano de la situación, se calla ante tales abusos? Ah! si se tratara de otros Ayuntamientos como el de Aspe ó el de Novelda, donde no hay caciques tan poderosos como el Sr. de Guadalet, ya hablaría el colega; pero tratándose de los pueblos de la Marina se calla como un muerto, ó cuando más reproduce alguna defensa vergonzante que de sus propios actos, ó de los del Sr. Llausat, hacen los canovistas de esa region de nuestra provincia.

Parécenos harto humillante el papel que vienen representando los jefes del partido constitucional de Alicante, con respecto á determinados distritos y muy especialmente tratándose de aquellos donde impera el cacique conservador D. Joaquin Orduña.

Entre tanto, los pueblos sufren, la administración pública no puede ser mas detestable y los verdaderos amigos del Sr. Sagasta se ven hoy mas que nunca perseguidos por los conservadores.

El cuadro no puede ser mas edificante.

El diario democrático-progresista titulado «La Union democratica», que sin duda debe haber hecho un estudio detenido de la cuestion de aguas en Alicante, que debe haber hecho profundos y maduros cálculos acerca de la que compra el Municipio y de la que se aprovecha por el público, ha

copiado los últimos párrafos de un artículo de «El Constitucional», del miércoles, que tienen tantas inexactitudes como palabras, según hemos demostrado en el número de ayer, y le pone este sabroso, inocente, expresivo y hermoso comentario.

«A esto es seguro que sin enojarse y sin rectificar dirá «El Graduador»: ¿Tenéis alguna otra cosa que decirme, camarada?

EL GRADUADOR ha dicho lo que debía decir. Si el diario progresista se coloca en este asunto concreto al lado del diario de la situación, dígalo con franqueza, y le daremos completo traslado de cuanto acerca del mismo hemos dicho en los artículos «Matemática», «Mas operaciones», «Filtraciones» y «Reasumiendo.»

Y si tiene empeño en terciar en la polémica para combatir nuestros argumentos, que son el eco de la voz pública, y para colocarse al lado de los que por motivos que ahora no queremos profundizar falsean los hechos para combatir los datos que publicamos, tenga ya por trasladados á su nombre los indicados artículos, y conteste desde luego, que nosotros, en defensa de intereses generales y en pró de Alicante que siente los efectos de esa inmensa filtracion de agua, estamos dispuestos á hacer luz y á contender contra todos los que á pesar de la evidencia de los hechos denunciados, se colocan enfrente de la razon y de la justicia.

Confirmase la noticia de que dentro de algunos dias se expedirán comisiones de apremio contra muchos ayuntamientos que no satisfacen sus haberes á los señores maestros de instrucción primaria.

Un periódico local, refiriéndose al mismo asunto, escribe lo siguiente:

«Hoy, á pesar de las últimas escitaciones de la autoridad superior de la provincia, hay muchos pueblos que tienen en el mayor abandono el pago de las atenciones de instrucción pública.»

Sin hablar de Denia que cuenta sus atrasos por años, podemos citar á los pueblos de Crevillente, S. Felipe Neri, Tibi y Benimantell, que deben á los maestros, todo el año económico, Calpe que adeuda tres trimestres, S. Fulgencio, que tiene igual débito, Finestrat que debe dos y algunos otros que tambien figuran con atrasos más ó menos considerables.

Como este estado de cosas constituye un abuso insostenible, nada siene de extraño que la autoridad haya adoptado la resolucion á que aludimos, apelando á medidas de rigor, que como ya hemos dicho, deploramos, pero que son inevitables.»

Por toda contestacion al suelto que publicamos anteayer, referente á la política humillante que vienen haciendo los jefes del constitucionalismo alicantino en la Marina ante el incontrastable influjo del canovista

Sr. Orduña, dice el órgano de los sagastinos de esta ciudad:

«Nuestro colega «El Graduador» vuelve á ocuparse de los asuntos de la Marina y dice que los constitucionales *tascan el freno con resignacion cristiana*, esto es una virtud; los posibilistas en su caso hubieran puesto el grito en el cielo, se hubieran sublevado; los constitucionales callan y sufren, hé aquí la diferencia.»

Esta confesion de «El Constitucional» no tiene precio.

¿Con qué sus amigos políticos *callan y sufren* el férreo yugo del caciquismo orduñista que tantos abusos é *irregularidades* de todo género produce en esos desgraciados pueblos de la Marina?

Menguada declaracion y menguados políticos los que besan humildemente el látigo que azota sus propias espaldas y mata la libertad de que se dicen defensores.

¿Qué cosa se escriben, Señor, que cosas!

Segun nos escriben de Denia, en la mañana del martes último cayó por espacio de una hora un horroroso pedrisco, destrozando la mitad de los campos de aquél término municipal mas cercanos á la ciudad.

Añaden, que los habitantes de dicha poblacion, se hallan abatidos y consternados por tan terrible desgracia que ha perjudicado mucho á todas las cosechas, en particular los árboles frutales, plantas y viñedos cuyos daños son grandes.

Dios quiera que no sean tan tristes las consecuencias que se deducen de las anteriores noticias.

Al diario radical que se publica en esta ciudad, no le ha parecido bien que hiciéramos observar la analogía que existe entre la política aconsejada por nuestro partido y la que siguen los ilustres republicanos que dirigen hoy el gobierno de Francia.

¿Cómo ha de ser! los hechos se imponen siempre con su lógica irrefutable y por mucho que lo nieguen los enemigos personalísimos del señor Castelar, la verdad es que sin esas medidas prudentes, sabias y previsoras de los grandes hombres que se hallan al frente de la vecina república, ésta habria perecido ya á manos de los exaltados ó fanáticos de siempre.

Nos recomienda el diario progresista democrático á que aludimos, que leamos «El Liberal» del martes y nos convenceremos de que no hay ninguna analogía entre las opiniones de Mr. Ferry y las del eminente hombre de Estado D. Emilio Castelar, jefe de la democracia gubernamental de nuestro país.

Esta ocurrencia del colega á quien contestamos nos recuerda el dicho vulgar, pero no por eso menos cierto, de preguntárselo á mi compañero... pues no podía recurrir á otro testimonio más apasionado é injusto que al del «liberal», periódico que parece creado casi exclusivamente para combatir la personalidad del señor Castelar.

Pero, digan lo quieran los grandes y pequeños adversarios del posibilismo, lo cierto, lo indudable, lo que diameramente vamos confirmado, no solo por los republicanos franceses sino por los españoles que tanto vociferan contra nuestro ilustre jefe; lo cierto es, repetimos, que la política sensata aconsejada y sostenida por nuestros amigos es la que se impone en todas partes.

Hasta dentro del partido democrático progresista, como lo prueba la actitud del Sr. Martos.

«El Eco» y «El Constitucional» continúan publicando las ridículas epístolas que el célebre Cronista del Ayuntamiento ha dirigido al señor Chorro, dándole cuenta muy detallada de los actos de la Comisión municipal de Alicante durante su permanencia en la Corte.

¡Cuánto mejor sería que ambos colegas en vez de emplear sus columnas de esa suerte, se ocuparan, entre otras cosas de verdadero interés para Alicante, en averiguar el por qué de esa enorme filtración observada en el suministro de aguas para la ciudad, de la falta de exactitud en las cuentas de gastos que se hacen por administración y de otra multitud de irregularidades que se aparecen en muchos servicios públicos!

Parece mentira que hombres serios se presten á ciertas farsas, como las combinadas y descritas con más sátira que sinceridad, por el citado cronista.

Y no decimos más.

Solo como una rareza ó aberración del siglo en que vivimos, vamos á reproducir el brindis que el neo católico Sr. Menendez Pelayo pronunció en la reunión de católicos españoles y extranjeros celebrada ultimamente en Madrid:

He aquí las palabras pronunciadas y que tan mal efecto han causado entre todos los hombres amantes de la ilustración y del progreso de nuestra época:

«Brindo por Calderon como poeta católico, apostólico, romano; por la España inquisitorial, que sostuvo al catolicismo contra la barbárie germánica; por la monarquía española, más floreciente que nunca bajo la casa de Austria, que protegió y ensalzó más que la de Borbon sus grandezas y sus instituciones seculares. Protesto y abomino de ciertos defectos y achaques que en Calderon se notan, y de los que se hace ahora celebridad y vanagloria; protesto y reniego del nombre de Iberia y del iberismo, porque en la Península todo es España, y España lo es y lo llena todo.»

Declaraciones, dice «El Liberal», tan inoportunas é inconvenientes bajo el punto de vista nacional, tan groseras en un festin dado en honor de extranjeros, entre los que asistían alemanes y portugueses, fueron recibidas primero con interrupciones, gritos de protesta y con pruebas de marcado disgusto por todos los asistentes, que veían por tan

intempestiva é intemperante manera interrumpido el concierto armonioso de unión y cortesía hasta entones reinante.

El acto, pues, terminó en medio de animadas conversaciones, en que casi todos se esforzaban en deshacer ante los catedráticos extranjeros la mala impresión que las descorteses palabras del Sr. Menendez Pelayo pudieran haberles causado, y en criticar la intransigencia é impertinencia de este señor al traer cuestiones tan vetustas y ajenas al lugar y objeto de la reunión.»

Leemos en «El Constitucional» de ayer:

«Compras raras para los Franceses. —El alcalde y el síndico del Ayuntamiento de París han comprado durante su estancia en esta capital, dos mantillas blancas, á cinco mil reales cada una, para sus señoras; dos capas españolas, varias pandoretas, y puñales y objetos de la fábrica de Zuluaga. Llevan para Mad. Grevy un aderezo, para Monsieur Grevy y para Mr. Gambetta dos magníficas espadas de Toledo.»

No teníamos noticia de que el alcalde, y el síndico del Ayuntamiento de París se encontrasen en Alicante, ni hemos visto confirmada la noticia en ningún centro de reunión. Pero el hecho debe ser cierto cuando lo dice el colega, y por lo tanto, no dudamos que el Sr. Alcalde se apresurará á visitar á los ilustres viajeros, si es que ya no lo ha afectado.

Cada día que pasa se cometen nuevas arbitrariedades por los alcaldes de los pueblos.

El de Muchamiel, interesado sin duda en que la subasta de consumos se adjudicara á algún pariente ó amigo suyo, negose el día 27 del mes próximo pasado á admitir el depósito que, según el pliego de condiciones, intentó hacer un apreciable vecino de Alicante, no obstante haber presentado la cédula personal.

La siguiente exposición dirigida al Sr. Gobernador, dará á nuestros lectores mejor idea de lo ocurrido en este asunto:

«Ilmo. Señor.:

Don Antonio Campos Vieient, natural y vecino de esta ciudad, según cédula que acompaña, á V. S. con el debido respeto, expone;

Que en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al 11 del corriente, se anunció la celebración de la primera y segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y cereales, correspondiente al próximo año económico de 1881 á 1882 del término de Muchamiel, en los días diez y nueve y veinte y siete del actual, de las once y media á doce de su mañana. Y habiendo quedado rematada el día diez y nueve, por el mismo tipo del pliego de condiciones, á favor de D. Francisco Antonio Pedraza, actual arrendatario de los citados derechos; mas como para el día 27 se anuncia la segunda subasta é remate, el que tiene la honra de dirigirse á V. S. se personó á la hora indicada en la Casa Ayuntamiento de Muchamiel, y al hacer el depósito que marca el pliego de condiciones, le manifestó el señor Alcalde, que era inútil, porque no me conocía, razón por la cual no era admisible mi depósito; en vista de lo expuesto, el recurrente se personó en la Casa Cuartel de la Guardia Civil, rogándole al Comandante del puesto le acompañara con dos números con objeto de identificar su persona, en presencia de la cédula personal para poder protestar la subasta, puesto que se me negaba el tomar parte en ella, alegando la razón de

que no me conocían, á lo que contestó el citado Comandante que no siendo asuntos de su institución, pasase á hacerlo presente al señor Juez de paz.

Por todo lo antedicho á V. S. suplica, etcétera, etc.»

En prueba de la legalidad con que proceden siempre las autoridades canovistas de Muchamiel, añadiremos que la subasta del año anterior fué también protestada por los mismos abusos que ahora se denuncian, debiendo advertir que otro vecino de dicho pueblo há reclamado contra la legalidad de la citada subasta del año actual, ante la Administración económica de la provincia.

Despachos telegráficos

Colonia, 31.—El periódico «Volkszeitung» (Gaceta del pueblo), de esta ciudad, anuncia que se han hecho numerosas prisiones en Wiesbaden, á consecuencia de haberse descubierto un complot contra la vida del emperador de Alemania.

Roma 31.—Ha surgido una grave disidencia entre el Sr. Magliani, ministro de Hacienda, y el general Ferrero, ministro de la Guerra.

Desea éste que en el presupuesto se aumente el presupuesto de la Guerra, mientras que el primero, firme en su propósito de no gravar el Tesoro con nuevos gastos se opone resueltamente á las pretensiones de su colega.

Paris, 31.—Cámara de los diputados.—Se pone á debate una proposición pidiendo la revisión de la Constitución.

El presidente del Consejo señor Ferry y el ministro de Justicia, señor Cazot, pronuncian discursos combatiendo enérgicamente dicha proposición.

El primero dice, que el resultado que produciría la revisión del Código fundamental del Estado, sería hacer perder la desconfianza en la estabilidad de la república.

Termina declarando «que si la Cámara acuerda la revisión constitucional el gabinete dimitirá en masa. (Aplausos.)

Se pone á votación la proposición, y resulta desechado por 254 votos contra 186.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 1.º de Junio de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Entre personas que parece conocen las interioridades del gobierno, hablando del dualismo que reina en este, respecto á la cuestión de candidaturas para diputados á Cortes, de que dí ayer noticia circunstanciada, se asegura que el ministro de Ultramar acentúa su inclinación hacia las tendencias del elemento posadista del Gabinete. Ya en otra ocasión dije á usted con referencia muy autorizada, que el Sr. Camacho hacía resaltar iguales inclinaciones siempre que tenía ocasión. Las relaciones del Sr. Leon y Castillo y Sagasta, son algun tanto tirantes. La junta directiva del círculo

constitucional de la calle del Principe que vé tales cosas, ha querido hacer por su parte algo que mejorara la situación del partido en las regiones del poder, y de aquí el movimiento que impulsa en los comités respecto á la designación de las candidaturas adictas; pero no dió el resultado que se prometía, porque de nueve ministros, seis tomaron como una especie de imposición semejantes pretensiones y las rechazaron desde el principio con ánimo resuelto, haciendo prevalecer su vigorosa opinión como no podía menos de suceder. La Junta y los comités se alarmaron entonces, prorumpiendo en públicas censuras, y á excitación de un renombrado progresista, pusieron fin á sus clamores por razones de conveniencia, pero sin abdicar nunca de la intervención directa que en su concepto debe tener en la batallona cuestión de que se trata. Y lo que ha hecho ha sido cambiar de procedimiento y dejar á la mayoría del gobierno que obre como le plazca, así como la junta directiva constitucional, inspirándose en la entereza de carácter de la antigua Tertulia Progresista que tantas pruebas dió de su omnipotencia, á despecho de no pocas gentes, hará todo lo que pueda por el engrandecimiento de la comunión que dirige y gobierna, sin contemplaciones de ningún género, estando como están á su disposición todas las fuerzas vivas del constitucionalismo. Dijose también que uno de los más caracterizados de la citada junta, y de acuerdo con un antiguo amigo, de gran poder en el día, han conseguido que los comités de provincias le obedezcan elegantemente y secunden sus esfuerzos con verdadera eficacia y conveniente reserva, para que el juego no se descubra.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

Gacetillas.

A CALDERON.

España triste gemía,
y al yugo que la oprimía
su cerviz nunca inclinó,
que el siglo de oro surgió
de entre tanta tiranía.

Pues no puede el pensamiento
encerrarse en un convento
ni renunciar la verdad,
aunque el sol de Libertad
no brille en el firmamento.

Que la inquieta inspiración
no resiste la presión
del déspota y del tirano,
porque el pensamiento humano
es libre cual la razón.

Mas cuando el poder conspira
contra la razón, delira:
si dura ley la sujeta...
Dios manda al mundo un poeta
que hace pensar á su lira.

Y tú en forma singular
la ley supiste burlar;
y á tí mismo te engañaste,
porque en tus versos legaste
tu manera de pensar.

Mostrando en tu inspiración
que la tirana opresión
no cabe ni en un convento
porque es libre el pensamiento
y divina la razón.

Antonio Milago.

(De «El Mensajero.»)

DEFUNCION.—El Sr. Harsem, Barón de Mayals, ha tenido la desgracia de perder á su apreciable hijo D. Alejandro de 12 años de edad, que falleció ayer tarde, víctima de aguda enfermedad. Acompañamos en su sentimiento á la distinguida familia del finado, deseán-

dala resignacion bastante para soportar tanto desconsuelo.

EL ANCLA.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el primer anuncio inserto en la cuarta plana del presente número, relativo al acreditado establecimiento de pinturas, ferreteria y efectos navales, de D. Manuel Garcia, situado en la calle de San Francisco, número 30, de esta ciudad.

Además, los consumidores hallarán en dicho establecimiento, otros muchos géneros, como papeles pintados, hules de todas clases y el higiénico papel de fumar de Jaramago, á precios muy económicos.

Nota.—El Sr. Garcia acaba de recibir un magnífico surtido de transparentes para toda clase de habitaciones.

INAUGURACION.—Ayer tarde tuvo lugar la del kiosco-fuente de agua de la Alcoraya, construido por cuenta del señor Marqués de Benalúa en el jardín de la plaza de San Francisco.

El acto estuvo muy concurrido y amenizado por la brillante banda del regimiento de Tetuan, que tocó piezas escogidas.

La fuente consta de siete grifones, que manan con gran fuerza, é interiormente aparece en forma de gruta.

Seccion local



DON ALEJANDRO HARMSSEN Y BASSECOURT,

ha fallecido.

Sus padres los Barones de Mayals, abuelos, hermanos, primos y demás parientes, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, tengan á bien encomendarle á Dios y asistir al entierro y misa de cuerpo presente que se celebrarán á las 9 y media en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolas, por lo que recibirán especial merced.

Alicante 3 de Junio de 1881.

TIMBRES ELASTICOS FIRMAS Y clichés de cauchout vulcanizado, flexible é inalterable, nuevamente inventados en los Estados Unidos, de todos tamaños y precios.

Depósito Mr. Lassalle, óptico, calle Mayor, núm. 8.

A los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azueltas, hacias, garlopas, cepillos, junberas, guillamos, tenazas, alieates, cortafrios, visagras, limas, escofinas, sierras, serruches, verdugos, compases, cerrajas, triacadores, fiberos, saca beca-dos, triángulos, barrenas, berbiquies, formones, gúbias, reblores, esquadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor-números 13, 15 y 17. 30-30

Deposito de maderas del Norte y de carbon de piedra.

Posada de Mendez Nuñez (antes de la Reina,) núm. 29, y calle de Bailen (antes de la Torreta), núm. 11.

R. P. Dahlander, Alicante —Representante, D. Amante Alberola.

Cosmético de uvas para los labios. Esta pomada previene y cura las grietas.

Su uso dá á los labios su frescura su coloracion naturales.

E. Pierlet, hijo, 55, calle Bonaparte, en París, y en todas las perfumerías.

No mas callos.

Curacion radical por el sistema de la piedra Volten, descubierta por Monsieur Metee.

Estraccion de las raices en un minuto, sin daño, ni sangre. Posada de la Higuera.

Cada tres dias se presentará ante el público en las plazas y calles, sin exigir á los pacientes mas que las gracias.

VAPOR MONTERO RIOS.

Saldrá el 4 del actual para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos y Compañía.

VAPOR M. PEREZ.

Saldrá de este puerto para Valencia Tarragona y Barcelona, el dia 3 del actual admitiendo carga.

Lo despachan los Sres. Faes hermanos y compañía.

VAPOR SAINT PIERRE.

Saldrá de este puerto el 7 de Junio para Havre, admitiendo carga para Paris.

Lo despachan los Sres. Faes hermanos y Compañía.

VAPOR ANDALUCIA.

Saldrá de este puerto para Cetto, el dia 3 de Junio admitiendo carga para Paris.

Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

Espectáculos

CIRCO ECUESTRE.—La funcion se compondrá de variados ejercicios ecuestres, gimnásticos y musicales.

A las ocho y media.

Alicante.—Imp. de P. Jordá.

2,000,000 de Reales á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania)

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Pertoneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2,000,000 de Reales que en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.	Reales.	Reales.
1 premio mayor de	2,500,000	—	2,500,000	24 premios de 50,000
1 premio de	750,000	—	750,000	5 " " 20,000
1 " " "	500,000	—	500,000	3 " " 30,000
1 " " "	375,000	—	375,000	54 " " 25,000
1 " " "	250,000	—	250,000	5 " " 20,000
2 premios de	200,000	—	400,000	105 " " 15,000
3 " " "	150,000	—	450,000	263 " " 10,000
4 " " "	125,000	—	500,000	12 " " 7,500
2 " " "	100,000	—	200,000	2 " " 6,000
12 " " "	75,000	—	900,000	631 " " 5,000
1 premio de	60,000	—	60,000	etc. etc.

En junt. 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar mas que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese pais.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periodicos principales. Rogamos dirigirnoss con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principal del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

15 de Junio próximo

por empezar irrevocablemente en esta fecha el sorteo.

La casa expende lora principal del Sorteo

ISENTHAL y Ca
HAMBURGO (Alemania.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

La verdadera economía está en la Pañería y Sastrería Catalana, Calle Mayor, núm. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del pais y del extranjero para trajes de caballeros en Tricots, Chaviots, Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elasticotinas y todos cuantos géneros se dicen en este ramo.

En este Establecimiento, esta temporada, los trajes hechos, á medida de americana, á la inglesa, última novedad en dibujos y confeccion segun marcan los figurines, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, hasta 300 rs. una; y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, de los precios marcados. ¿Quién es el que dejará de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que deseen hacerse alguno pueden pasar con anticipacion á elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas. Además, tambien hay un completísimo surtido de Chalinas, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy. Se admiten oficiales buenos y oficiales.

Mayor, número 20.

SECCION DE ANUNCIO

Ferretería.

Herramientas.

Colores. Papeles pintados.

Pinturas preparadas.

Jarcias y cordeles.

Brochas y cepillos.

Alambres, planchas clavason de cobre, laton, hierro, etc. Cemento de Portlandt,

Manuel Garcia, San Francisco, 30.--Alicante.

En esta casa hallaran sus favorecedores todos los espresados artículos y sus análogos en calidad tan superior y á precios tan reducidos como puedan ofrecerlos los primeros establecimientos de España

Farmacia de Aguiló

Mayor 51 frente á las casas Consistoriales.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Procedentes muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generacion ó adquiridos durante la vida que con causa y germen de mucha intensidad les quíndamente no aparecen si á su debido tiempo se consiguen ahorrando dolencias y gastos, y siendo la esencia de zarzaparrilla uno de los mismos purpurativos de la sangre la hace altamente recomendable su uso para corregir los temperamentos escrofuloso y simpáticos y demas vicios de la sangre, siendo lo sumamente útil su empleo como refresco, en el verano y en los cambios de estacion.

Considerando las propiedades de esta esencia de zarza en union con la de los depurativos y alterantes del yoduro potasio, es conveniente el uso de esta esencia de zarzaparrilla yodurada para combatir las afecciones escrofulosas herpéticas y sifilíticas.

USO.—Una cucharita mezclada con agua sola ó azucarada, e ayunas y á las cuatro horas despues de haber comido.

CAPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Capsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Afecciones Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Ceguera, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

"Perfeccion."

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

SRA. S. A. ALLEN,

Invariablyment devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE en cada botella ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPOSITO PRINCIPAL:

112 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

Depósito en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que puedan resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

A las señoras embarazadas

PEZONERAS FAJARNES.

Unico y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes de alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos forma fácilmente el pezón.

DEPOSITO — Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante, y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezones con la instruccion para su uso. Precio, 20 rs. caja.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Capsulas de Raquin se ingieren facilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Capsulas de Raquin á 400 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

NOTA.— Reñúese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: *ait de - système de - procédé de - imitation.*

DEPOSITO en PARIS, 78, F^o St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES



APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estomago ninguna sensacion desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las Capsulas de Raquin eran superiores á todas las demas capsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

FARMACIA

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS»

DE Budapest, (Hungria)

Esta agua que ha sido analizada por los Emiscentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combina lo y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estomagos mas delicados, Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su Unico depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez calle Mayor, 22 Alicante

ROB BOYVEAU L'AFPECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la Firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau L'afecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 42, calle Richer.



VINOS

El mejor procedimiento conocido hasta hoy para la bonificacion de los vinos es sin disputa el LICOR TRANSFOREST (LLAMADO SENE DU MEDOC)

Para pedidos é informes dirigirse á M. J. CASANOVA, farmacéutico químico 45, rue Saint-Remi, BORDEAUX (Francia)

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Lámparas y quinqués de todas clases desde los superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard. Muebles de madera torcida con asiento de rejilla legitimos de Viena. Pianos de venta y alquiler. Variado surtido de juguetes. Elegante surtido en objetos de cupricho propia para regalos de boda, etc. etc.

Variado surtido en vajillas de porcelana tr parenta, loza inglesa, alemana y francesa

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demas enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sanguíneo. — R. FRASCO. NOTA.— El 18 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le fué comunicada por la prensa periódica á nombre de Licor Brea el nombre de Licor Brea Múnera. De venta en todas farmacias y droguerías. AUTORES: Méculliers, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

A LOS HOJALATEROS. Hojalatas laces CA. IC. id. id. CA. CD. mar. ca. — Grifos metal todos números. Forno superior Bandera y Cordero. Planchillas para acete, tamaños convenientes. Cobre en planchas, varios números. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13

TIPOGRAFIA DE R. JORDA Plaza del Progreso. En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan convenientes al ramo, á precios muy reducidos.

A los hojalateros.— Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca) — Grifos metal todos números. Estano superior, Bandera y Cordero. Planchillas para acete, tamaños convenientes. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17

Cobre en planchas, varios números. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.